

# Literatura, sociedad y poder

## **Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos**

**Curso Académico 2025/2026**

**2º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Literatura, sociedad y poder</b>
Código:	<b>202477</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Filología, Comunicación y Documentación. Área de Literatura Española.</b>
Carácter: Optativa	
Créditos ECTS:6	
Curso y cuatrimestre:	Curso – 2º Cuatrimestre
Profesorado:	Teresa López-Pellisa y Cristina Somolinos
Horario de Tutoría:	Con cita previa
Idioma en el que se imparte:	Española

### 1.a PRESENTACIÓN

Esta asignatura aborda el estudio de la literatura hispánica en distintos contextos históricos para entender y analizar cómo funcionan las estructuras de poder que configuran los discursos literarios. En ese sentido, se abordará desde marcos teóricos diversos: el poshumanismo, los estudios de género, decoloniales y postcoloniales, pero también el estudio de la cultura popular, las literaturas marginadas y producidas por grupos minoritarios y subculturas, dentro del ámbito de los países hispanohablantes. Todo ello se hará desde la perspectiva de cómo las características específicas de los discursos narrativos pueden suponer amenazas para grupos que detentan el poder y cómo esto afecta a la construcción del canon y del relato historiográfico.

El módulo girará en torno a las relaciones que se establecen entre literatura, sociedad y poder en España y América Latina a lo largo del siglo XX y XXI. Con los conocimientos adquiridos en esta asignatura, los estudiantes serán capaces de reflexionar sobre la función de los géneros narrativos como integrantes de una esfera de discursos públicos capaces de generar ideología. En este sentido, se familiarizarán con la teoría de la historia de la literatura desde el punto de vista de los grupos sociales

que la producen y su relación de subalternidad.

Asimismo, se analizarán, junto con la producción literaria y teatral, otros modelos de narración, principalmente cinematográficos, que generan significados culturales. La asignatura tratará las diferentes estrategias retóricas y marcos genéricos para transformar en literatura, cine o arte hechos históricos que han entrado en la memoria colectiva. Sin perder de vista el contexto internacional del

que surgen importantes acercamientos teóricos y metodológicos, se presentarán los enfoques más relevantes y se analizarán diferentes obras centradas en la historia de España y de América Latina en el siglo XX y XXI desde la perspectiva de la teoría crítica de la cultura y los estudios culturales.

## 1.b PRESENTATION (en inglés)

This course deals with the study of Hispanic literature in different historical contexts in order to understand and analyze how the power structures that shape literary discourses work. In this sense, it will be approached from diverse theoretical frameworks: post-humanism, gender, decolonial and postcolonial studies, but also the study of popular culture, marginalized literatures and literatures produced by minority groups and subcultures, within the scope of Spanish-speaking countries. All this will be done from the perspective of how the specific characteristics of narrative discourses can pose threats to groups that hold power and how this affects the construction of the canon and the historiographical narrative.

The module will revolve around the relationships established between literature, society and power in Spain and Latin America throughout the twentieth and twenty-first century. With the knowledge acquired in this course, students will be able to reflect on the function of narrative genres as part of a sphere of public discourses capable of generating ideology. In this sense, they will become familiar with the theory of the history of literature from the point of view of the social groups that produce it and their relationship of subalternity.

In addition to literary and theatrical production, other models of narration, mainly cinematographic, that generate cultural meanings will also be analyzed. The course will deal with the different rhetorical strategies and generic frameworks to transform historical events that have entered the collective memory into literature, film or art. Without losing sight of the international context from which important theoretical and methodological approaches emerge, the most relevant approaches will be presented and different works focused on the history of Spain and Latin America in the 20th and 21st centuries will be analyzed from the perspective of the critical theory of culture and cultural studies.

## 2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias generales

CG2- Relacionar conocimientos genéricos de carácter histórico en el ámbito de las literaturas hispánicas con la profundización, estudio y comprensión de las principales creaciones que la ejemplifican.

CG4- Adquirir los procedimientos de acceso a las fuentes de investigación en el campo de estudios literarios y culturales para elaborar proyectos de investigación complejos.

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB8- Que los alumnos posean los procedimientos de acceso a las fuentes de investigación en el campo de estudios literarios y culturales.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### **Competencias específicas**

CT1- Gestionar el tiempo de manera eficaz.

CT2- Saber adaptarse a las circunstancias y no temer a los nuevos desafíos.

CT3- Trabajar en equipo de forma abierta, transparente y constructiva.

CT4- Resolver problemas y conflictos de forma lógica y creativa.

CT5- Tomar decisiones de forma razonada, evaluar riesgos y solventar errores.

CT6- Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.

### **Resultados del aprendizaje:**

El/La alumno/a aprenderá a relacionar las manifestaciones literarias y teatrales con situaciones diversas de poder en contextos diferentes (como propaganda, como resistencia...). El/La alumno/a aprenderá a discernir diferentes funciones de la expresión literaria en contextos de dictaduras. El/La alumno/a se familiarizará con distintas manifestaciones de la memoria en literatura, desde el testimonio a la postmemoria, en el contexto hispánico, atendiendo a sus marcos metodológicos y teóricos de análisis, así como con las problemáticas de la cibercultura desde la disciplina de los estudios culturales.

## **3. CONTENIDOS**

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. Estudios Culturales y Teoría Crítica de la Cultura. 1.1 Canon, Cultura Popular y Estudios de Género.	1,5
Tema 2. Posthumanismo crítico y estudios decoloniales. 2.1. Subalternidad, bioética, biopolítica y clonopolítica.	1,5
Tema 3. Conflicto social y literatura. Imaginarios en torno a la clase obrera	1,5
Tema 4. Violencia política, trauma y formas de representación literaria	1,5

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	Actividades dirigidas: clases teóricas, expositivas y de aplicación de los conocimientos expuestos. Comentario de la bibliografía seleccionada. Análisis de casos concretos. Actividades dirigidas de carácter práctico: exposiciones en clase y otras actividades de prácticas. Actividades supervisadas: tutorías especializadas, tanto grupales como colectivas. Revisión personal de los trabajos y actividades de evaluación por los alumnos. 48 horas presenciales de trabajo del estudiante en el aula. *Las horas presenciales podrán incluir la participación obligatoria de las/os estudiantes en actividades académicas (hasta un máximo de 4 horas) relacionadas con las competencias y contenidos de la asignatura que se pueden impartir en horarios diferentes al de la asignatura. 48h.
Trabajo autónomo del estudiante:	Las horas de trabajo personal del alumno se dedicarán para actividades autónomas: a) estudio de los materiales por los alumnos, lectura de las fuentes bibliográficas, b) realización de trabajos prácticos individuales y/o grupales y c) planificación de una investigación, elaboración de un trabajo y preparación de la exposición. 103h.
Total horas	150h.

## 4.2. Metodologías, materiales y recursos didácticos

Metodologías	Materiales y recursos didácticos
Clases teóricas	Presentación y exposición de los contenidos principales de la asignatura en las sesiones presenciales. Valoración de las metodologías para la realización de estudios de caso, así como elaboración de informes y proyectos. Supervisión sobre las actividades y tareas programadas de forma individual o grupal. Se facilita una página web de la asignatura y materiales en el Aula Virtual.
Clases prácticas	Análisis y debate sobre los contenidos. Se utilizarán los recursos de aprendizaje indicados para cada unidad lectiva. Resolución de casos prácticos asociados a cada unidad lectiva. Exposición de problemas por parte de los/las estudiantes, de forma individual o en pequeños grupos
Trabajo autónomo del alumno	Lectura y análisis del material de cada tema. Este contenido queda abierto al trabajo del/la estudiante con la bibliografía básica y opcional más toda aquella información relevante hallada por el/la alumno/a. Elaboración de las actividades asociadas para cada tema. Realización de ejercicios de asimilación global de contenidos.
Tutorías	Tutorías presenciales o virtuales de seguimiento

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Evaluación continua:

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH<sup>1</sup>.

- Convocatoria ordinaria

<sup>1</sup> Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021). <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Los/as estudiantes tienen derecho a dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la evaluación consistirá en las siguientes pruebas:

1. Dos trabajos escritos: Se entregará en la fecha estipulada por el/la docente y versará sobre alguna de las cuestiones planteadas por el/la profesora al principio de cada módulo. Este ejercicio deberá seguir el modelo de texto argumentativo, con aparato crítico y con referencias a fuentes bibliográficas especializadas, y tendrá una extensión de unas 10-15 páginas aproximadamente. Cada trabajo tendrá una valoración del 40% de la calificación final. Reevaluable.
2. Ejercicios prácticos y comentario de texto (en formato oral o escrito). Se aplicará la metodología del seminario para la puesta en práctica de ejercicios hermenéuticos, a partir de los textos ofrecidos por el/la profesora en el dossier de lecturas obligatorias (20%). No reevaluable.

Respecto a los trabajos escritos, se trata de prácticas de crítica con las que los/las alumnos/as desarrollarán su aprendizaje autónomo y su capacidad de expresión escrita según estándares académicos, y ampliarán el conocimiento de fuentes y autores de la literatura de este periodo. En consecuencia, la evaluación se basará en la capacidad de análisis de textos y metodología que se demuestre en él, en la expresión de hipótesis y objetivos, en la capacidad argumentativa, así como en la madurez del/la alumno/a para interpretar los significados de los textos escogidos. Los trabajos han de ser originales; cualquier texto por breve que sea que aparezca reproducido por el/la alumno/a sin que se cite su procedencia será considerado plagio e implicará inmediatamente la calificación de cero en el trabajo. Para la calificación de las pruebas escritas de evaluación se tendrá en cuenta nuevamente la capacidad de síntesis del/la alumno/a, así como su aptitud para elaborar un discurso coherente y centrado en el tema que se proponga y el conocimiento y adecuada comprensión de la bibliografía proporcionada. Para ello será necesario un conocimiento en profundidad del contexto cultural de la época y de los textos literarios tratados en clase. Se valorará asimismo la originalidad y la capacidad crítica para analizar los textos literarios. En general, los criterios de evaluación para todas las pruebas serán los siguientes:

- Claridad expositiva.
- Capacidad de análisis superando la mera descripción ni repetición de clichés y tópicos historiográficos.
- Capacidad crítica para distanciarse del objeto de análisis y valorarlo según la experiencia lectora e intelectual.
- Manejo de las fuentes primarias: lectura y conocimiento en profundidad de la bibliografía fundamental de la asignatura.
- Capacidad de reflexionar y comprender los temas otorgándoles una estructura propia.

Tanto para el trabajo escrito, como para las prácticas, así como para la exposición, se valorará negativamente cualquier desajuste entre el desarrollo del tema y el enunciado propuesto, una argumentación inadecuada del discurso, incorporando de forma artificial informaciones innecesarias, yuxtaposiciones de ideas ajenas que denoten la ausencia una articulación personal de las ideas, la inserción de afirmaciones que no se explican ni se justifican convenientemente y errores de estructuración (reiteraciones innecesarias, argumentación confusa...). Igualmente se

penalizarán errores de sintaxis y de ortografía, que en el caso de ser recurrentes se considerarán motivo de suspenso. Para obtener una calificación igual o superior a 9, el/la alumno/a demostrará un conocimiento muy profundo de los textos primarios, acerca de los cuales tendrá opiniones propias. Deberá manejar asimismo las opiniones críticas más relevantes que se hayan hecho sobre los mismos y sobre los periodos de la literatura objeto de esta asignatura y tendrá acerca de ellos sus propios juicios, que sabrá argumentar de manera coherente, sin dejar de observar ningún aspecto relevante acerca del objeto de su trabajo, examen y exposición. El estilo de su discurso ha de ser, además, de un nivel muy alto. Para obtener una calificación entre 7 y 8,9, el/la alumno/a deberá demostrar un trabajo personal a fondo sobre los contenidos de la asignatura que le permitan tener una visión coherente, cabal y completa de los mismos. Será además capaz de expresarlos de una manera correcta y demostrará haberse preocupado por desarrollar cierta metodología de la investigación en el trabajo escrito y en la exposición. El/la alumno/a que supere los criterios mínimos mencionados más arriba (una lectura y conocimiento de las obras mencionadas y un conocimiento de lo expuesto en clase) obtendrá una calificación de entre 5 y 6,9. El/la estudiante deberá asistir puntualmente a todas las sesiones docentes de la asignatura, participando activamente en las mismas, Toda falta justificada (médica o por fuerza mayor) deberá ser justificada por escrito. Para superar la evaluación continua se requiere la asistencia, al menos, al 85% de las sesiones de las sesiones docentes, salvo causa debidamente justificada.

### **Evaluación final:**

El estudiantado podrá acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que sus causas tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. El hecho de seguir los estudios a tiempo parcial no otorga por sí mismo el derecho a optar por la evaluación final.

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El director de Máster deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

La evaluación final consistirá en un examen en el que se plantearán dos temas a desarrollar sobre cualquiera de las materias tratadas en el curso y el comentario de un texto extractado de una de las lecturas de clase. Asimismo, los alumnos que se presenten bajo esta modalidad de evaluación deberán entregar el mismo día del examen un trabajo escrito de carácter original y monográfico de entre 15-20 páginas sobre un tema acordado previamente con el profesor responsable de la asignatura. Cada una de estas pruebas (examen y trabajo) contará un 50% de la calificación final.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas

durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

*La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.*

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, Sara: *Vivir una vida feminista*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2017.
- Álvarez, Natalia: *Palabras desencadenadas: aproximaciones a la teoría literaria postcolonial y a la escritura hispano-negroafricana*. Universidad de Zaragoza, 2010.
- Beverley, John y Achugar, Hugo. *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. Lima-Berkeley, Latinoamericana Editores, 1992.
- Braidotti, Rosi: *Lo poshumano*. Barcelona: Gedisa, 2015.
- Bourdieu, Pierre: *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2010
- Castro Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel (comps.): *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007.
- Eagleton, Terry: *Una introducción a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Fanon, Frantz: *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal, 2009.
- Federici, Silvia: *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2013.
- Federici, Silvia: *El patriarcado del salario*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2018.
- Ferrer Mas, Anacleto y Peris Blanes, Jaume: *Crimen, huella y representación. Espacios de violencia en el imaginario cultural*. Shangrila Textos Aparte, 2023.
- Golubov, Nattie: *La crítica literaria feminista. Una introducción práctica*. México, 2012.
- Haraway, Donna: *Un manifiesto para ciborgs. Ciencia, tecnología y feminsimo socialista a finales del siglo XX*. Puente Aéreo, 2016.
- Haraway, Donna: *Las promesas de los monstruos*. Barcelona, Holobionte, 2019.
- Haraway, Donna: *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao: Consonni, 2020.
- López-Pellisa, Teresa: *Patologías de la realidad virtual. Cibercultura y ciencia ficción*. Madrid: FCE, 2015.
- Martínez Fernández, Ángela (ed.). "Cultura(s) obrera(s) en España". *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 14 (2019): 5-585.
- Mignolo, Walter. *El vuelco de la razón: diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2011.
- Millet, Kate: *Política sexual*. Cátedra, 2010.
- Negrete Peña, Rocío y Somolinos Molina, Cristina (eds.). "Historia del testimonio en España". *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 21 (2023): 5-416.
- Pérez Orozco, Amaia: *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2014.
- Preciado, Paul. B.: *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Puleo, Alicia: *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra, 2011.
- Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel: *Inflexión decolonial. Fuentes conceptos y cuestionamiento*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca, 2010.
- Sayak, Valencia: *Capitalismo gore*. Melusina, 2010.

- Shiva, Vandana: *Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y del conocimiento*. Barcelona: Icaria, 2001.
- Somolinos Molina, Cristina. *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*. Granada: Comares, 2022.
- Sousa Santos, Boaventura de. *Descolonizar el saber. Reinventar el poder* [en línea]. Montevideo, Uruguay: Trilce, 2010.
- Sullà, Enric (1998): *El canon literario*. Madrid: Arco Libros.
- Traverso, Enzo: *El pasado: instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid: Marcial Pons, 2007.
- Vega Ramos, María José: *Imperios de papel. Introducción a la crítica postcolonial*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Wittig, Monique: *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Egales, 2005.
- Zafra, Remedios: *Un cuarto propio conectado: (ciber)espacio y (auto)gestión del yo*. Madrid: Frócola, 2010.
- Zafra, Remedios: *(H)adas: mujeres que crean, programan, prosumen, tectlean*. Madrid: Páginas de Espuma, 2013.
- Zafra, Remedios y López-Pellisa, Teresa: *Ciberfeminismo: De VNS Matrix a Laboria Cuboniks*. Barcelona: Holobionte.